



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ADRADAS**

La Corporación de Adradas reunida en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2021 acordó la aprobación del proyecto de la Obra núm. 2 del Plan Diputación para 2021 denominada "2ª fase rehabilitación centro social de Adradas" redactado por el Arquitecto D. Felipe Lázaro Conde, con un presupuesto de 28.714,72 euros.

Durante el plazo de ocho días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* se expone al público, considerándose definitivamente aprobado si transcurrido ese plazo no se han presentado reclamaciones.

Adradas, 6 de mayo de 2021.– El Alcalde, César Huerta Hernando

1121

BOPSO-59-26052021